

EXPEDIENTE: 744/2022

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructura de este Ayuntamiento, en relación a la solicitud por parte de la Secretaría General del Ayuntamiento para la medición de la superficie del Kiosco – “Churrería P-4”, ubicado en intercesión de las calles Tetuán y Mariana Pineda.

INFORMA:

Que habiendo realizado visita a la zona en cuestión con fecha 26 de enero de 2022, se ha procedido a la medición del establecimiento y se adjunta plano con las medidas de las diferentes fachadas, así como de las superficies construidas, tanto del kiosco como del almacén anexo al mismo, siendo estas superficies construidas:

- Kiosco: 15'87 m²
- Armario butano: 0'75 m²
- Armario electricidad: 0.44 m²

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN: 17'06 M²

Vistas las condiciones del Pliego de condiciones Técnicas, en el que se considera un valor inferior al de mercado, en compensación de las obras que la concesionaria debe realizar para la puesta en funcionamiento del establecimiento, con una amortización del importe previsto de 9.000'00 € para cuatro años, más el canon de adjudicación de 100'00 € establecido. El valor total mensual resultante de 287'50 €/mes se adecua a los precios de mercado para este tipo de concesiones administrativas.

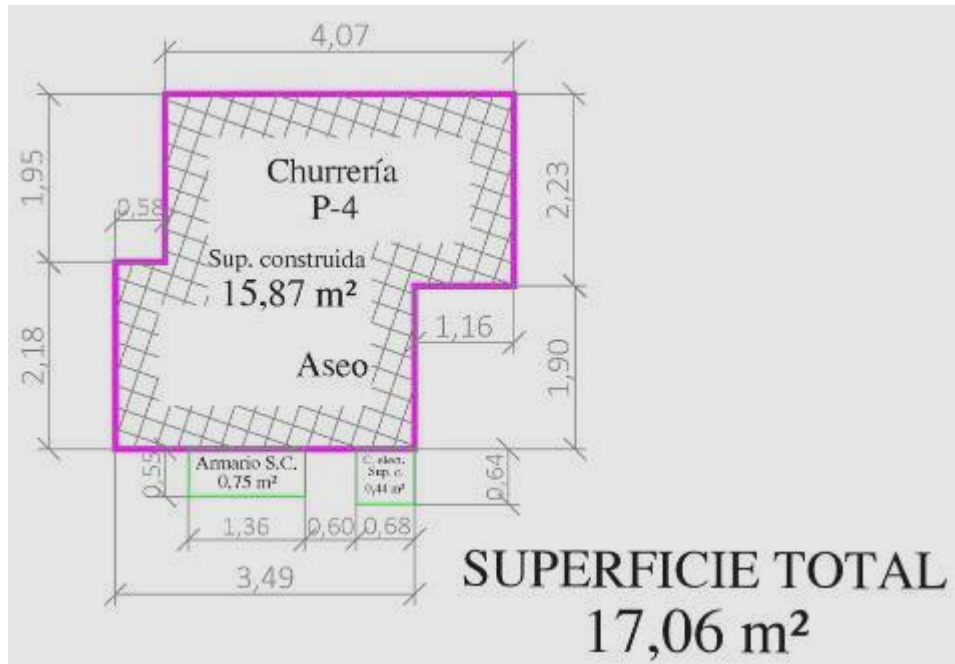
Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha Electrónica al margen)



PLANO DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS DE KIOSCO



PLANO DE LA OVP CONCEDIDA EN AÑOS ANTERIORES



FOTOGRAFÍAS DE KIOSCO





